

Ocho personas abandonadas están internadas en el Hospital Regional

Actualmente el recinto alberga a cuatro adultos mayores, uno de ellos permanece ahí desde 2018.

Daniela Ortega Novoa
 cronica@estrellaiquique.cl

Ocho personas permanecen abandonadas en el Hospital Regional de Iquique "Dr. Ernesto Torres Galdames". Cuatro corresponden a adultos mayores y las otras a personas en situación de calle, entre 40 y 50 años, que ingresaron al recinto asistencial por diferentes condiciones de Salud. Así lo explicó Gino Gallo, trabajador social del Servicio de Medicina del Hospital Regional de Iquique.

El profesional comentó que los casos de los adultos mayores ya están judicializados y tres de ellos ingresaron al recinto en diciembre de 2024. En tanto, el caso más antiguo permanece internado desde 2018.

Respecto a este último, Gallo comentó que hace poco encontraron a un familiar y se trataría de una sobrina de segundo grado que no vive en Tarapacá. El paciente permanece en el área de psi-

quiatria.

"Se encontró recién una familia, hace poquito y lo quiere llevar a un ELEM (Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores), está viendo el cupo y es una sobrina como de segundo grado que se va a hacer cargo de él, pero se están haciendo las gestiones ahora para que pueda irse a un ELEM", relató el trabajador social.

En cuanto a los otros tres casos de adultos mayores, están dados de alta y se mantienen en el recinto hospitalario. Dos de ellos cuentan con redes familiares y el tercero solo tiene red amigos que quieren ayudar.

El profesional relató que uno de los casos fue encontrado en la calle y personas llamaron la ambulancia.

"A veces la familia puede ser muy estable o muy presente, pero al momento del alta después no está, entonces la idea es siempre tomar estos casos y empezar a trabajar con la familia desde el día



UNO DE LOS ADULTOS MAYORES TIENE 90 AÑOS Y SE ENCUENTRA DESDE DICIEMBRE EN EL HOSPITAL.

4 adultos mayores permanecen como pacientes sociosanitarios en el Hospital Regional

uno, entonces en el momento del alta ya entregarlo a la familia y no judicializar el caso. En oca-

siones nos llegan casos ya judicializados, el tribunal decide que lo lleven al hospital hasta que se revise la situación y se determine con quién se va", aclaró

El funcionario comentó que muchos adultos ingresan al hospital para las fechas como Navidad, Año Nuevo, 18 de Septiembre o para el periodo estival.

Agregó que es importante generar conciencia en la ciudadanía sobre este tema, ya que "una cama que esté ocupada por un paciente sociosanitario o en abandono, generalmente en abandono, es una cama menos para un familiar de cualquiera de nosotros y eso hay que tenerlo muy claro, hay que ser consciente de ello".

Asimismo, advirtió

que "la calidad de vida dentro de un hospital no es la más óptima, entonces cuando los pacientes ya están dados de alta no es bueno que permanezcan en el recinto. Es importante que la sociedad y el sector político se haga cargo de qué hacer con todos estos adultos mayores que están viviendo en situación de calle, con todas estas personas migrantes nacionales y extranjeros que están durmiendo en las calles en distintos lugares".

Además señaló que es importante contar con más ELEM en la región que sean de acceso público.

En cuanto a los otros cuatro casos de personas que permanecen como pacientes sociosanitarios, cuyas edades fluctúan entre los 40 a 50 años, Gallo explicó que hay casos que son drogo-dependientes, otros necesitan ayuda técnica, es decir, que necesitan algún equipamiento como silla de ruedas, entre otros, para poder retirarse, es parte del trabajo que la unidad realiza. También gestionan dónde ubicar a las personas, como un centro de rehabilitación o un hogar.

21:00